

CIRCULAR

Nro. Circular: CIA: 1
Tipo: Aclaratoria
Fecha: 24/06/2024
Organismo contratante: Universidad Nacional de José Clemente Paz

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 18/2024
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Urgencia
Expediente: EXP : 603/2024
Rubro comercial: PRODUCTOS MEDICO/FARMACEUTICOS
Objeto de la contratación: Adquisición de equipamiento e insumos de laboratorio de biotecnología, a solicitud del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

ACTO DE APERTURA

| Lugar/Dirección | Fecha y Hora |
|---|----------------------------|
| Leandro N. Alem 4560, 2° piso, Of. 3, (1665), JOSE C. PAZ, Buenos Aires | 28/06/2024 a las 13:00 hs. |

DESCRIPCIÓN

CONSULTA 1: Renglón 31 - Balanza Granataria: No está especificada la Resolución de la balanza descrita como de 2200 g de capacidad, etc. Dada la importancia de este dato, resulta imprescindible conocerlo ya que no es lo mismo, ni técnica, ni comercialmente, si la Resolución fuera de 1g, de 0,1g, de 0,01g o de 0,001g.

RESPUESTA 1: Se aclara que la resolución de la balanza granataria a adquirir es de 0,01g.

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES